



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

CONVOCATORIA PARA ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES - CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 218 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, pública prevista/futura:

| | |
|---|--|
| DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE | Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial |
| RUC | 1768048660001 |
| DIRECCIÓN: | Pichincha/ Quito/ José Félix Barreiros y Álamos |
| CONTACTO TELÉFONO Y EXT: | <p>Mayor Roberto Andrés Acosta González, Jefe de la Unidad de Delitos Aduaneros y Régimen de Desarrollo Agencia Imbabura Telef: 0995793308</p> <p>Sbte. Alex Marcelo León Carrión , Jefe de Logística de la Unidad de Delitos Aduaneros y Régimen de Desarrollo Agencia Imbabura Telef: 0993673745</p> <p>Cbos. Ricardo Abel Pacheco Rodríguez, Auxiliar de Logística de la Unidad de Delitos Aduaneros y Régimen de Desarrollo Agencia Imbabura Telef: 0967772042</p> |
| EMAIL: | secciondespachoudar2022@gmail.com zona1ibarraudat@gmail.com |
| OBJETO: | Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Unidad Nacional de Delitos Aduaneros y Régimen de Desarrollo Agencia Imbabura |
| CÓDIGO CPC 9: | 721120011 |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA: | 530502 |
| TIPO DE PROCEDIMIENTO: | Arrendamiento de bienes inmuebles |
| NEGOCIACIÓN DEL CANON MENSUAL: | Aplica en atención a las normas y lineamientos de austeridad del gasto público. |
| UBICACIÓN DONDE SE REQUIERE EL INMUEBLE: | <p>Provincia: Imbabura Cantón: Ibarra Parroquia: El Sagrario Sector: La Quinta Calles: Pablo Aníbal Vela 4-45 y Calor Villacís</p> |



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

| | | |
|--|--|-------------------|
| CONDICIONES MÍNIMAS DEL INMUEBLE SOLICITADO | Área 01, utilizada para sala reuniones operativos como P3 | 50 m ² |
| | Oficina 01, con baño, para ser utilizada por señor jefe, UDAR-I | 25 m ² |
| | Oficina 02, para ser utilizada para oficina de Activos fijos | 20 m ² |
| | Área 02, utilizada como Área de secretaria | 25 m ² |
| | Área 05, para ser utilizado bodegas de Activos Fijos y P4 | 40 m ² |
| | Garaje para guardar 3 vehículos parque automotor oficina | 90 m ² |
| | Oficina 03 con baño para ser utilizada Área de Análisis de la Información | 20 m ² |
| | Área 03 para ser utilizado bodegas de material de oficina | 30 m ² |
| | Oficina 04 con baño para ser utilizada como área de P4 | 25 m ² |
| | Área 04, para ser utilizada como archivo de documentos | 30 m ² |
| | Área 04, para ser utilizada como archivo de documentos | 30 m ² |
| | Oficina 06 con baño para ser utilizado sala de reuniones DAI | 20 m ² |
| | | |
| | Especificaciones de la construcción: Infraestructura en buenas condiciones, con cerramiento, mampostería mixta en hormigón armado, puertas de madera para oficinas administrativas, puertas metálicas para los parqueaderos, con las seguridades respectivas. | |
| | Servicios básicos: Contar con el servicio agua potable, servicio de energía eléctrica, alcantarillado, conexión a internet. Nota: El pago de los servicios básicos será cancelado por parte del arrendador y posterior se remitirá la documentación habilitante al Departamento Financiero de la DNPJ, para el respectivo reembolso por la parte arrendataria. | |
| GRAVÁMENES: | El inmueble no debe soportar gravámenes | |
| IMPUESTOS MUNICIPALES: | Estar al día en el pago de impuestos prediales, obras nuevas, entre otras dispuestas en cada GAD parroquial o cantonal. | |
| DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: | zona1ibarraudat@gmail.com dnpi.compraspublicas@policia.gob.ec | |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | 365 días | |



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

| | |
|--|--|
| PRESUPUESTO REFERENCIAL ANUAL SIN IVA | 11.357,04 USD (once mil trescientos cincuenta y siete con 04/100 dólares americanos) sin IVA |
| FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO: | De manera mensual; conforme los documentos descritos en los términos de referencia. |
| VIGENCIA DE LA OFERTA: | Hasta que se suscriba el contrato, debe estar vigente la proforma o cotización. |
| NORMATIVA APLICABLE: | Ley, Reglamento, Normativa Secundaria en materia de contratación pública, Resoluciones vigentes emitidas por el SERCOP, Código Civil, Ley de Inquilinato, COGEP, Código de Comercio. |
| RUC DEL OFERENTE: | Activo, con actividad económica para arrendar bienes inmuebles |